



## Sobre el miedo al delito y los otros miedos: el ciudadano-víctima y la inseguridad transversalizada

Carlos Rodríguez Garcés<sup>1</sup>, Geraldo Padilla Fuentes<sup>2</sup> y Valentina Durán Acuña<sup>3</sup>

Recibido: 30-06-2016 / Aceptado: 21-06-2017

**Resumen.** En las sociedades actuales la sensación de inseguridad y temor se urden a nivel internacional y hacen de la victimización un fenómeno multidimensional, más cuando inunda las diferentes áreas del desarrollo social y propende una tipología de ciudadano: el víctima. Utilizando encuestas nacionales, se analiza descriptivamente la (in)seguridad humana en Chile, asociada al delito y la victimización. Como resultado, se destaca un agudo sentimiento de inseguridad social, que se extrapola a dimensiones como la salud, el trabajo y la protección institucional. Esta sensación lleva a la privatización de los espacios, cambio en los modos de vida y modificación en conductas cotidianas otrora triviales. La inseguridad, subjetivamente transversalizada con matices según las características del sujeto y el contexto, se entrama con la desafección institucional, el incremento de los “otros” de diferenciación y el descenso en las cifras de ocurrencia de delitos.

**Palabras clave:** inseguridad social; victimización; ciudadano-víctima; seguridad humana.

### [en] On Fear of Crime and Other Fears: The Victim-Citizen and the Mainstreaming Insecurity

**Abstract.** In the current societies the feeling of insecurity and fear urden to international level and do of the victimization a multidimensional phenomenon, more when it floods the different areas of the social development and installs like a typology of citizen. Using national surveys, descriptively analyze (in) human security in Chile, the associated crime and victimization. In the results stands out an acute feeling of social insecurity, that extrapolates to dimensions like the health, the work and the institutional protection. This feeling carries to the privatisation of the spaces, change in the ways of life and modification in daily behaviours otrora trivial. Insecurity, with nuances according subjectively mainstreamed the characteristics of the subject and context, it interweaves with the institutional disaffection and the increase in "other" differentiation.

**Keywords:** social insecurity; victimization; citizen-victim; human security.

<sup>1</sup> Centro de Investigación CIDCIE, Universidad Bío-Bío (Chile).  
E-mail: carlosro@ubiobio.cl

<sup>2</sup> Centro de Investigación CIDCIE (Chile).  
E-mail: gpadilla@ubiobio.cl

<sup>3</sup> Centro de Investigación CIDCIE (Chile).  
E-mail: vduran@udec.cl

**Cómo citar:** Rodríguez Garcés, C., G. Padilla Fuentes y V. Durán Acuña; (2017): “Sobre el miedo al delito y los otros miedos: el ciudadano-víctima y la inseguridad transversalizada”, *Política y Sociedad*, 54(3), pp. 781-803.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados y discusiones. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

## 1. Introducción

El crecimiento y la participación de la red global de comunicación ha significado para los países, quieran o no y de forma general, responder a una serie de desafíos sociales, económicos y humanos que se manifiestan a nivel internacional y repercuten en cada rincón del entramado local. Aunque dicha participación –forzada en ocasiones– ha supuesto mejoras para el desarrollo social y económico de los países, ha elevado también la exposición al riesgo, diversificando tanto sus formas como sus efectos.

En el nuevo orden globalizado, los gobiernos de las sociedades post industriales o post modernas (Larraín, 2005; Bell, 1976; Habermas, 1999) deben afrontar riesgos que la globalización transporta junto al resto de sus materias y productos. A nivel local, amparados por aparatos de control y planeación desajustados y/o poco adecuados, se hace difícil contener las consecuencias y amenazas de sucesos extraterritoriales (Beck, 2002; Giddens, 1999). Vulnerabilidad que aumenta conforme los Estados ceden autonomía en la toma de decisiones. Participar de la aldea global supone, como condición sine qua non, aceptar una disminución efectiva en la influencia y capacidad de acción a cambio de beneficios, lo que inevitablemente conlleva riesgos que afectan el ámbito local (Bauman, 2003; Boisier, 2005; Wallerstein, 2005; Beck, 1998). Como se puede prever, esta cesión de lo político debilitó la gestión territorial y la capacidad de los Estados para hacerse cargo de las problemáticas sociales y sus contingencias, provocando que las personas y sus demandas no encuentren respuesta satisfactoria en las redes convencionales de atención.

En términos generales, el riesgo hace referencia a la aparición de alguna contingencia o proximidad de un daño (RAE, 2017), una indeseable probabilidad. En el área social y ciudadana, que es la que nos interesa, se vincula principalmente a la probabilidad que tienen las personas de sufrir algún delito violento o despojo, estando íntimamente vinculado con las conceptualizaciones de (in)seguridad, victimización y delito establecidas por organismos internacionales (PNUD, 2010). No obstante, esta delimitación resulta reduccionista, al no contemplar las otras dimensiones del riesgo percibido, aparente o real, asociado a otras esferas de la vida. Este riesgo “contemporáneo” se caracteriza por estar presente en cada ámbito de la vida de los sujetos (social, económico y político) y parece burlar a sus instituciones de control y protección para instalarse en el centro de la cotidianidad (Beck, Giddens y Lash, 2001). Así, su percepción y cuestionamiento aumentan en la ciudadanía, y aun cuando ha sido connatural al desarrollo de los grupos humanos, en la actualidad presenta características únicas. El riesgo ha logrado desdoblarse entre los imaginarios colectivos prescindiendo del idioma, hace tangible las especulaciones y se desarrolla incluso frente a la falta de pruebas que

lo desenmascaran (Dammert, 2004). Basta una crisis económica, algún cambio climático, un acto de terrorismo o conflicto armado en algún lugar del mundo para percibir –real o mediáticamente– el riesgo como inevitable y cercano, tanto porque no podemos interferir en su transcurso o porque nos sentimos parte del mundo (Bauman y Lyon, 2013).

En contextos como este la problemática de la (in)seguridad, o (in)seguridades, como propone el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cobra relevancia. Este fenómeno social, entendido como la estimación aparente o real que las personas hacen sobre el grado de vulnerabilidad al que están expuestas (PNUD, 2010), varía considerablemente entre sujetos en razón de sus características peculiares, por tanto su agregación “ciudadana”, aun teniendo una base social compartida, es la conjunción imperfecta de temores individuales. Otrora centralizada práctica y discursivamente en la delincuencia y la victimización, este fenómeno ha sufrido una metamorfosis, llegando a permear distintas esferas del quehacer ciudadano. Nos encontramos, así, frente a un fenómeno más amplio y complejo que delimitamos como (in)seguridad humana, por cuanto restringe la acción y libertad de los sujetos, afectando los ámbitos de salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social. De este modo, el miedo al delito convive con “otros miedos” conformados desde cada dimensión del desarrollo, los cuales afectan y complementan la percepción de riesgo de los ciudadanos.

A la transversalización del miedo aparece como categoría emergente una nueva tipología de víctima, aquella que ha sustituido el acto por la potencialidad para hacerse acreedora de igual estatus. Una entidad vulnerable que siempre está en riesgo y que incluso puede prescindir de la evidencia para obrar y sentir como tal. La tipología de víctima se ha transformado, alejándose del ámbito pragmático y experiencial, justificando su aparición en criterios subjetivos difusamente discutidos. Si una perspectiva tradicional definía a la víctima como aquella persona que sufre algún delito o perjuicio (Dammert, 2004), en la actualidad vemos cómo se han diversificado sus fuentes y amenazas, volviendo su condición más compleja y relativa (Gallardo, 2014). Así la victimización o el estado de sentirse víctima, se asocia más con las creencias y expectativas que los sujetos construyen con base a la mediatización que con las cifras sobre delincuencia que año tras año recogen las instituciones de control (Olavarría, 2006). Más complejo aún si consideramos las dificultades metodológicas para discernir entre ira, miedo, ansiedad y otras emociones que actúan frente a la inseguridad, así como al hecho del inevitable cambio en las valoraciones realizadas en razón al momento del día o lugar donde se vive (Doran y Burgess, 2012).

Ahora bien, por más que los riesgos estén presentes a un nivel global (Beck, 2002), no se puede eludir el hecho de que se presentan en primer lugar y con mayor gravedad en los países de la periferia y su población más vulnerable, relegados económica y culturalmente al perenne “sub-desarrollo” (Brunner, 2001; Lander, 2003). Ser víctima en estos países toma un carácter más crudo y singular que en los países centrales, en especial por la desprotección de su población, producto de la falta de garantías estatales de derechos y servicios básicos. Así, demandan soluciones en desiguales condiciones y contextos, a la vez que asisten a cambios en su interacción, patrones de socialización y actitudes políticas producto de la misma (in)seguridad (Bergman y Kessler, 2008).

En los países periféricos, como es el caso de los Estados Latinoamericanos, los ciudadanos y sus movimientos sociales y políticos no se levantan solo en contra de las divisas negativas de la modernidad (Beck, 2002), es decir, de los efectos impredecibles e inevitables de la globalización, sino que luchan por una multiplicidad de reivindicaciones; buscan principalmente la restitución de justicia y derechos civiles perdidos en periodos de dictadura y desatendidos en periodos democráticos posteriores. Son personas que se sienten víctimas de un terrorismo de Estado pasado o presente (Bavines, 2014), de la mercantilización de sus derechos sociales (Larraín, 2001), de la promoción de modos de vida que se alejan del buen vivir y la comunidad (Figueroa, 2015), o del trato injusto que acarrea la condición de ser mujer en sociedades patriarcales, tanto a nivel social como penitenciario (Heidensohn, 1989). Desde la deconstrucción de categorías como el miedo, la injusticia y la impunidad emergen las nuevas demandas colectivas que se articulan y entrelazan en peticiones de protección y garantías. Peticiones que suelen ir acompañadas por tensiones entre crecimiento económico y protección social, entre seguridad y democracia, entre el reconocimiento formal de derechos civiles y la real posibilidad de ejercerlos (Galar, 2010).

Paralelo a ese tipo de ciudadanos, a los que podemos llamar víctimas del modelo de desarrollo, se encuentra un gran número de víctimas de un tipo particular de violencia: la delictual. Estas personas sufren a causa de narcotráfico, crimen organizado a gran escala, hurtos, robos u otros crímenes de alta connotación social, los cuales engrosan las cifras de victimización y colman los noticieros locales (Fundación Paz Ciudadana, 2015). Son justamente estas víctimas las que mayor preponderancia han tenido en los discursos estatales y mediáticos, con la consiguiente focalización no solo de recursos y políticas públicas, sino también de imaginarios y discursos acerca del fenómeno de la in(seguridad) y de la victimización.

En Chile la situación de la (in)seguridad es un fenómeno en desarrollo, e instituciones como Fundación Paz Ciudadana o PNUD dan cuenta de las condiciones y contradicciones en que se manifiesta. Sus estudios han mostrado cómo, pese al descenso de los delitos de mayor connotación social, tales como robos, asaltos o hurtos, las personas manifiestan sentirse más vulnerables que antes respecto de su posibilidad de ser víctimas (Ciudadana, 2015). Así mismo, con estudios comparativos que miden varios aspectos de la (in)seguridad, el PNUD ha dado cuenta de las diferencias entre la percepción y manifestación real del fenómeno. La ejemplificación paradigmática la encontramos al comparar Chile y Honduras. Este último país cuenta con la mayor tasa de homicidios del mundo (86,5 por cada 100.000 habitantes), pero solo 2 de cada 10 habitantes declaran sentirse inseguros en su barrio. Chile, por su parte, cuenta con la tasa de homicidios más baja (2 por cada 100.000 habitantes) pero, en cambio, 3 de cada 10 personas manifiestan sentirse inseguras en su entorno (PNUD, 2013). Es decir, diferencias que además de irrelevantes, resultan claramente contradictorias.

Consustancial a las múltiples paradojas que presenta la victimización, a pesar de la notoriedad y centralidad que adquiere la seguridad ciudadana y la política anti-delincuencia, estas víctimas se han caracterizado por una reducida o nula capacidad de acción política. Su análisis y abordaje, desde la esfera de lo oficial, se ha

hegemonizado desde la óptica de la indefensión, el miedo o la inseguridad, dando escasa cabida a la acción colectiva.

Desde la comprensión de la (in)seguridad humana como un fenómeno transversalizado e integral, con riesgos globalizados y consecuencias localizadas, es que planteamos la emergencia de un modo particular de ser ciudadano: el de ser víctimas (Calzado, 2014; Tajero, 2014; Díaz, 2006; Gallardo, 2014). La incertidumbre y la victimización se hilan en el “Yo” de los ciudadanos, obligándolos a hacerse cargo de sí mismos y de su condición (Méndez, 2014). De esa forma el “otro” se ha convertido en un ente no solo distinto, sino peligroso, que debe ser excluido o segregado, en ciudades que se han vuelto discursivamente espacio de conflicto, desorden e inseguridad (Dammert, 2004). La simple diferenciación del resto como una dimensión de la identidad se ha agudizado, principalmente por las narrativas de los medios de comunicación de masas (Dastres *et al.*, 2005). El que podemos llamar otro-delincuente o “monstruo social”, si se quiere (Polomer, 2005), se ha viralizado en la cosmovisión de la sociedad internacional, cambiando el criterio del temor desde el acto a la potencialidad.

Como mencionamos anteriormente, la localización del temor al delito, de ser víctima por y en el entorno cercano, ha sido transgredida por la globalización de los miedos y potenciada por la mediatización. Los medios de comunicación, otrora estandartes de la conexión internacional, la espontaneidad de la información y la virtualidad del territorio, han tendido a la sensacionalización de los temores y la violencia (Arriagada y Godoy, 1999; Pegoraro, 2000), al fetichismo de figuras que, más allá de promover las virtudes de la interconexión, hacen del riesgo y el temor un eje de la vida social a nivel internacional (Beck, 2005; Barbero, 2003; Davis, 1994). Lo y los otros amenazan la seguridad del individuo y propician el temor subjetivo, lo que se traduce en que actualmente la victimización, en lo que a delito se refiere, se asocia más con creencias y sensaciones que con probabilidades reales (Arriagada y Godoy, 1999; Dammert, 2004; Dastres *et al.*, 2005), las que a su vez varían en razón de atributos personales (Varela y Schwaderer, 2010; Gallardo, 2014).

El miedo al delito, tal como exponemos en este trabajo, se hegemoniza a pesar de la reducción de los índices que objetivizan la violencia, sustancialmente por su uso mediático, el cual lejos de ser inocente o azaroso afecta de forma parcelada a los ciudadanos en razón de las características de la comunidad o el territorio al que pertenezcan (Chiricos, Eschholz, y Gertz, 1997; Miethe, 1995). Allí adquiere habitualidad, a pesar de la existencia de otras problemáticas asociadas a derechos que provocan igual o mayor sentimiento de vulnerabilidad. Es en términos de esta imagen recreada donde la representación social configura al delincuente casi en exclusividad como un ser abyecto, de sexo masculino, pobre, sin educación o trabajo, y escindido de las convenciones sociales (Dammert, 2004; Barbero, 2003; Fundación Paz Ciudadana, 2015). Sesgo de representación que, en una acción incluso dolosa, excluye deliberadamente al delincuente de cuello y corbata que desde su posición privilegiada corrompe, evade impuestos, trafica influencias, hace uso de información privilegiada o lava activos.

En este complejo escenario el debate acerca de la (in)seguridad y la victimización entra en nuevos campos, donde cifras e ideas se mezclan y las soluciones parcializadas, que omiten dimensiones importantes de la seguridad

humana, pierden valor. En consecuencia, desde este supuesto de integralidad de la (in)seguridad humana y de la importancia que reviste la percepción subjetiva del riesgo, es que, haciendo uso de las bases de la “Encuesta Desarrollo Humano” del PNUD y la “Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana” del Estado de Chile, esta investigación explora el fenómeno del miedo al delito y los otros miedos en cuanto a componentes de un sentimiento de inseguridad transversalizado. En primera instancia, en un análisis tendencial, explora las cifras respecto de victimización, inseguridad, medidas de resguardo y cifra negra en torno al delito, así como los factores que inciden en sus manifestaciones. En una segunda parte concatena la magnitud con que se expresan otros componentes de la (in)seguridad humana en la población, fuertemente invisibilizados en el discurso de la política y los medios de comunicación de masas. Nos referimos expresamente al hecho de perder el trabajo, no recibir atención médica o poder costearla, no disponer de los ingresos suficientes para la vejez o hacer frente al endeudamiento, entre otros.

## 2. Metodología

Haciendo uso de sendas bases de datos, esta investigación explora y analiza estadísticamente las configuraciones que tienen la inseguridad y el miedo en las esferas del delito, el trabajo, la salud y los ingresos, así como los factores que inciden en su manifestación y perfilan al ciudadano-víctima.

En primer lugar, se hace uso de las bases longitudinales de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), aplicadas en Chile durante los años 2003-2013 y provistas por el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Pública. En segundo lugar, se utilizó la base de datos de la Encuesta Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, aplicada en Chile el año 2012.

Ambas bases tienen una representación nacional y utilizan procedimientos de muestreo probabilístico y estratificado con errores acotados menores al 5%. La encuesta PNUD-2012 se aplica a una muestra constituida por 2.532 sujetos mayores de 18 años. Por su parte, la ENUSC-2013 se aplica a una muestra de 85.563 sujetos mayores de 14 años. En esta última, principal base de análisis, un 52,9% son mujeres, un 38,2% vive en Santiago metropolitano, alrededor de un cuarto tiene estudios superiores completos o incompletos (23,7%), mayoritariamente pertenecen al segmento socioeconómico C2-C3 (51,4%) y 1 de cada 2 mantiene una relación de pareja en condición de casado o convivencia (51,6%).

La delincuencia es una esfera en que la vulnerabilidad se hace latente, y forma parte de la constitución identitaria del ciudadano-víctima. Si bien esta dimensión es relevante, la hegemonía conceptual de que actualmente goza en los discursos de la seguridad humana opaca e invisibiliza otros componentes igualmente significativos. Es en razón de este supuesto, y con la intencionalidad de realizar una mirada más integral al fenómeno de la (in)seguridad, que no solo se abordan categorías tradicionales asociadas a la victimización con ocasión del delito, sino que se exploran “otros miedos” referidos al trabajo, la salud, la participación social y socioeconómicos. En la consecución de tal propósito investigativo se

construyeron índices ordinalizados y estandarizados, que permitieron cuantificar la percepción de inseguridad y victimización de hogares y personas, en referencia al delito así como a otras fuentes de inseguridad, eventos que, aparentes o reales, impactan sobre la calidad de vida y la sensación de bienestar.

Respecto del delito, se configuraron cuatro indicadores con la finalidad de estimar: la proporción de individuos que han experimentado, ya sea ellos o algunos de sus familiares, algún evento delictual de cualquier naturaleza (*Victimización*); la sensación de temor referente a la probabilidad de ser víctima u objeto de algún delito, sea en el espacio público o privado (*Inseguridad*); las medidas de seguridad implementadas para proteger el hogar, así como la alteración de rutinas o evitación de prácticas cotidianas ahora consideradas riesgosas (*Resguardo*); y por último, una estimación respecto de la no denuncia, sea esta como expresión de la desconfianza a la institucionalidad policiaca-judicial, una evaluación de actuar negligente, así como con ocasión del miedo a las externalidades y consecuencias negativas derivadas de la denuncia (*Cifra Negra*). La hipótesis que subyace es que la inseguridad, en tanto miedo al delito, actúa con relativa independencia respecto de las cifras de victimización, además de rehuir a las instituciones encargadas de combatirla y provocar cambios en la cotidianidad en el espacio público con el objetivo de sentirse más seguro o emocionalmente a salvo.

Respecto de la Seguridad Humana, se abordó la estimación subjetiva respecto de la probabilidad de recibir atención oportuna, de calidad y asequible frente a contingencias médicas (*Vulnerabilidades de la Salud*); la de acceder, permanecer y reinsertarse en el mercado del trabajo (*Vulnerabilidades Laborales*); el sentimiento de inseguridad a nivel socio-familiar respecto de la insuficiencia de ingresos, la posibilidad de incrementarlos e incertidumbre que provoca el sobreendeudamiento (*Vulnerabilidades Socioeconómicas*); para concluir en una estimación respecto de la incapacidad percibida para hacerse oír por la autoridad y organizarse comunitariamente frente a un problema (*Vulnerabilidades frente a la Participación Comunitaria*). La hipótesis que se sustenta es que las personas comparten un sentimiento de vulnerabilidad que permea por igual las distintas áreas del desarrollo social, las cuales producen efectos similares que aquella discursivamente hegemónica, es decir, la delictual. Es con base a este supuesto que sostenemos la tesis del miedo como un sentimiento transversalizado.

En función a los objetivos analíticos propuestos conviven, junto a procedimientos comparativos de carácter descriptivo, modelos estadísticos más robustos de naturaleza multivariante. En efecto, a fin de determinar la incidencia y peso que distintos factores tienen en la probabilidad de que ocurra cada una de las dimensiones asociadas al delito, se realiza un análisis de regresión logística binomial. Los factores considerados dentro del modelo son variables que la literatura revisada consigna como teóricamente relevantes.

### 3. Resultados y discusiones

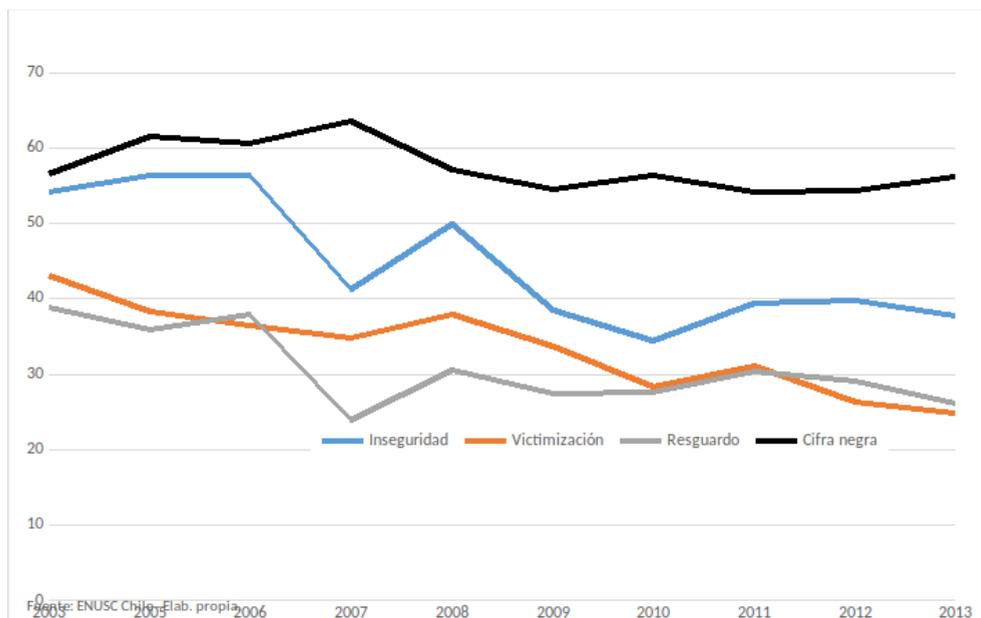
La seguridad ciudadana es una dimensión de la calidad de vida y Estado de bienestar en sociedades modernas. Es considerada base para el ejercicio de derechos civiles y, en su doble dimensión objetiva y subjetiva, se ha vuelto un

elemento estructural de los emergentes discursos sociopolíticos en el contexto latinoamericano.

Existe la percepción de que la vida en sociedad se ha hecho más insegura, en especial en las ciudades, a pesar del progreso expresado en el aumento de la escolaridad, la erradicación de enfermedades, el aumento de la esperanza de vida y un mayor acceso a bienes y servicios fundamentales. No obstante estos auspiciosos índices, se instalan la sensación de pesimismo e inseguridad como elementos distintivos de la identidad colectiva.

El espacio social, en especial el de las ciudades, se constituye en un medio esencialmente hostil, ajeno e impersonal, con la presencia de un “otro” etéreo y amenazante. La promesa de la co-construcción de una comunidad en la que se puede estar emocional, física y patrimonialmente a salvo es fragmentada con ocasión de la violencia social, la victimización, la vulnerabilidad frente al delito, la sensación de inseguridad y el miedo transversalizado. Percepciones que, en especial en el caso del delito, aun teniendo sustento estadístico y experiencial en su haber, se nutren también de las imágenes y relatos que los medios de comunicación de masas construyen, en particular cuando lo hacen sin regulación o necesidad de pruebas fehacientes. En este sentido, mientras la mediatización, el imaginario social y el discurso político arguyen que los riesgos sociales asociados al delito están en una fase de crecimiento exponencial, las cifras oficiales, como son las de ENUSC, reportan mermas en la victimización, las cuales se han vuelto tendencia.

Gráfico 1. Tendencia de inseguridad ciudadana



Fuente: ENUSC Chile, elaboración propia.

En el año 2003 un 43% de los hogares reportaba que alguno de sus miembros había sido víctima de un delito en los últimos doce meses, situación que en el período de

10 años desciende drásticamente a un 24,8%, lo que en términos porcentuales representa una reducción cercana al 42% (18.2 puntos porcentuales). Al desagregar las cifras según el tipo de delito, se observan acentuadas reducciones en cada uno de ellos, pudiéndose inferir que en la actualidad existe una menor probabilidad de ser víctima de robo, hurto o agresión, que la evidenciada en Chile hace 10 años.

Manteniendo la equivalencia funcional de la métrica utilizada, la reducción observada sería, en consecuencia, producto de la intervención de múltiples factores que actúan sobre los delitos y la delincuencia articuladamente. Estas estrategias son tripartitas, fruto del temor contingente del Estado, en su dimensión administrativa, judicial y legislativa, la sociedad civil y los grupos privados, que buscan canalizar los esfuerzos contra un enemigo común que acecha el orden social, el espacio público y la propiedad privada. La disminución de la victimización, por lo tanto, lejos de la unidimensionalidad analítica que ofrece el papel de las fuerza de orden y seguridad, es un fenómeno complejo donde la presión de diferentes estratos desemboca en acciones diversas.

Desde la esfera gubernamental se desarrollaron estrategias programáticas coordinadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que han derivado en iniciativas como “Comuna Segura” (2000-2006), “Barrio Seguro” (2001-2006), “Plan Comunal de Seguridad” (2006-2010) y “Barrio en Paz, residencial y comercial” (2010-2014), dentro de las más relevantes. Estas acciones, con diversos énfasis, se han centrado en focalizar recursos en ciertos sectores urbanos, mejorar las condiciones de habitabilidad de los barrios vulnerables, así como incorporar elementos de control y vigilancia. Con estos programas se pretende dar un giro preventivo a las políticas, en lugar de la exclusividad de que goza la orientación correctiva-policial, lo que no implica una adopción por parte del sistema de un modelo distinto al convencional policía-tribunal-cárcel, sino más bien su matización con acciones que buscan adelantarse al hecho delictual mediante la inversión social-comunitaria y la organización vecinal.

Desde el ámbito privado, siempre con base al poder adquisitivo, se implementan medidas de resguardo tendientes a prevenir el ser objeto de algún delito. Acciones que, pudiendo o no prescindir de la asociatividad entre vecinos, transitan desde lo tradicional a la innovación tecnológica, implicando además la modificación de pautas de comportamiento que se estiman inseguras, tales como: llegar tarde, dejar la casa sola, manejar dinero en efectivo o utilizar joyas en la vía pública.

En consecuencia, la reducción objetiva del crimen, en cuanto a cantidad efectiva de personas que se reconocen víctimas de algún delito en las encuestas de victimización en el territorio nacional, no solo es fruto de la acción programática y articulada de prevención y de seguridad ciudadana que se hace desde la esfera de lo público, sino también desde lo privado.

Por otra parte, el cambio social propiciado por el modelo de desarrollo vuelve a los sectores populares, otrora sujetos estigmatizados y bajo control social, ciudadanos y consumidores insertos en el mercado. La pobreza, la precariedad económica y el desempleo, problemas históricamente asignados a estos sectores, han sido objeto de preocupación de la política económica y social, no solo por ser considerados estadios de vulneración de derechos, sino también factores de riesgo de la delincuencia y obstaculizadores de las prácticas de consumo. Así entendido, con el accionar conjunto de la política económica y la política social, la pobreza no

solo se reduce, sino que se redefinen los atributos esencialistas del “ser pobre”. Vastos sectores están al menos simbólicamente integrados a las redes de consumo de bienes y servicios con ocasión del trabajo y el crédito, por lo que en la actualidad la pobreza no se define desde la simple carencia, sino más bien desde la vulnerabilidad y calidad del servicio o bien consumido.

Sin embargo, y en contraste con la dimensión objetiva, el temor subjetivo a ser víctima (*Inseguridad*) no se corresponde con las cifras oficiales, ligándose más al sentido común que a las probabilidades. Al respecto, ENUSC da cuenta de cómo el temor de ser víctima de algún delito es mayor que los niveles de victimización. La creencia sobre la eventualidad de la victimización se ha instalado con fuerza, situación que si bien parece inverosímil frente a los índices de victimización, lo hace porque ambos fenómenos responden a cuestiones distintas. Mientras los índices de victimización se operacionalizan en torno a lo concreto, a la interacción puntual víctima-victimario que termina con perjuicios físicos o morales definidos y nominalizados, los índices de inseguridad lo hacen alrededor de un halo mistificado y fantasmagórico, sobre un mundo de ideas voluble que tiene su raigambre en múltiples factores de naturaleza maleable y más sensibles a la expectativa que a la experiencia misma. Así entendida, la sensación de inseguridad se distancia de su componente más cognitivo y se vincula con mayor intensidad al componente emocional y subjetivo.

El análisis de tendencia de los datos de ENUSC da cuenta de que la sensación de inseguridad se distancia del reporte de victimización, pese a que ambos fenómenos se reducen longitudinalmente en el contexto nacional. En efecto, el rango que separa las dimensiones inseguridad-victimización se ha mantenido alto. La sensación de inseguridad al año 2013, si bien es un tercio menor de la evidenciada en 2003, en su comparación respecto de la victimización, como dimensión objetiva, se ha duplicado en igual período. Esto daría base para establecer que el temor al delito se corresponde más con atributos basales del sujeto en cuanto a sexo, edad, nivel socioeconómico y espacio de residencia, que al hecho de que él o sus otros significativos hayan sido víctimas de algún hecho delictual.

Haber experimentado una situación aversiva es justificante para la eventual modificación de pautas comportamentales y condiciona sentimientos de inseguridad en la víctima que, como manifestaciones de un estrés del “yo”, la predisponen negativamente en su accionar inmediato. La victimización amplifica la inseguridad y exacerba los temores frente a la revictimización, lo que también actúa con independencia de las probabilidades. De hecho, mientras un 54,2% de quienes han sido víctima de algún delito estiman predictivamente volver a serlo, tan solo el 25,9% de ellos efectivamente lo fue. A esto se suma que, según datos de la misma ENUSC, en 2013 más de un tercio de quienes no han sido víctima de algún delito creen que lo serán (37,4%). En consecuencia el miedo no se configura exclusivamente como una reacción emocional al trauma, a la experiencia vivenciada, sino que también se construye e implanta en razón del relato del otro, de lo que se escucha, y es amplificado por lo que se lee y ve en los medios de comunicación.

Ante el temor se establecen barreras de defensa y resguardo para que lo extraño, lo amenazante, desaparezca o se mitigue. El miedo se materializa mediante

medidas de protección. Es así como, más allá de las debilidades de la métrica utilizada que acota temporalmente su manifestación a los últimos doce meses para el caso de la encuesta utilizada, uno de cada cuatro hogares (26,1%) reporta haber tomado alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia, mientras un 60,9% lo ha hecho respecto a modificación de hábitos comportamentales percibidos como inseguros. Medidas de resguardo del hogar tales como instalar rejas (39,4%), instalar alarmas (19,5%) o adquirir perros (17,6%); así como comportamentales de auto-protección para evitar poner en riesgo la vida o integridad personal o de la familia, reflejado en acciones como: dejar de llegar muy tarde al hogar (67,0%), salir de noche (65,9%), llevar dinero en efectivo (63,3%), dejar sola la casa (61,2%) o usar joyas (56,4%).

Las medidas de resguardo en el hogar y el cambio en los hábitos de vida de las personas, con ocasión de una sensación de inseguridad aparente o real, terminan por ser tan dañinas para el bienestar y cohesión social como el delito mismo, pues se instala como un lugar común la desconfianza interpersonal al percibir al otro como un ser amenazante y poco honesto, lo que deriva en la fragmentación de las relaciones, el abandono de espacios públicos y una agorafobia social como estado emocional latente. La víctima, en tanto ser social y ciudadano, restringe su alteridad para conformarse en la privacidad del hogar o el empleo, cede al temor y permite que la privatización enajene, además del trabajo, su espacio público y relaciones sociales.

Esta nueva entidad del ciudadano surge en la intertextualidad y se ubica en cada una de las intersecciones de la retórica que inunda el nuevo espacio social, ahora hostil. Si bien el ser social no se desintegra ni desvanece, requiere, con mayor urgencia que antes, seguridad tanto para él como para su grupo. Así mismo y dada la mercantilización de los servicios, el ciudadano-víctima, junto con el sentimiento de desprotección, recibe una oferta prácticamente ilimitada de medidas posibles a implementar para su resguardo. Una fructífera “industria del terror” en la que participa, además del sector privado, el Estado y los medios de comunicación de masas, cada cual con un discurso e intencionalidad determinada en la construcción de su relación con el ciudadano.

Los dispositivos legales y normativos del código legislativo-penal, amparados por el Estado, definen y nominalizan tipos concretos de víctima y delito. Su discurso presenta la delincuencia y al victimario como síntomas de un desorden social, de allí que en el sistema penal chileno predomine el modelo correctivo (policía-tribunal-cárcel), por sobre la prevención y la rehabilitación. La víctima, por su parte, se vuelve un actor-objeto. Se reconoce su existencia, pero se le da una voz y un problema a articular en una institucionalidad limitada, cuestionable en cuanto a su eficiencia y efectividad.

La oferta de servicios del sector privado, por su parte, se rige por un dispositivo-discurso que, so pretexto de poner en la centralidad de la cuestión la prevención, produce una demanda paranoica (Casado, 2009). Es por esto que su relato rechaza al victimario y acoge a la víctima, ofreciendo espacios seguros pero de socialización ortopédica, tales como los *malls* o grandes centros comerciales.

Los medios de comunicación de masas, a diferencia de los actores anteriores, se especializan cual rama de la criminología en el delito y el victimario. Su dispositivo-discurso reedifica los temores sociales con base a la mediatización de

casos paradigmáticos. Construye con el ciudadano una complicidad, le otorga imágenes e historias que inundan las representaciones sociales sobre el victimario, su actor-objeto predilecto. La desregulación de la que gozan, su capacidad para deslocalizar los temores y la facilidad con que irrumpen en la cotidianidad de los ciudadanos, le permiten constituirse en fuente y referencia obligada de información de la opinión pública, insumo y producto que constituye su oferta por excelencia.

Cuadro 1. Factores asociados a las manifestaciones de seguridad ciudadana

Factores	Inseguridad		Victimización		Cifra Negra		Resguardo	
	%	Exp(B)	%	Exp(B)	%	Exp(B)	%	Exp(B)
Zona de residencia								
Santiago Metropolitano	41,2	Ref	28,3	Ref	56,3	Ref	23,7	Ref
Resto del país	41,9	1,002	22,0	0,792**	55,9	0,815**	28,0	1,406**
Sexo								
Hombre	44,1	1,15**	24,8	0,977	55,0	1,008	26,2	1,049
Mujer	39,6	Ref	24,7	ref	57,0	Ref	26,1	Ref
Ocupación								
Si	44,3	Ref	26,5	Ref	53,6	Ref	28,1	Ref
No	37,7	0,809**	22,2	0,904**	60,4	1,136*	23,3	0,478**
Percepción delincuencia en el Barrio								
Aumentó	48,9	Ref	30,8	Ref	53,6	Ref	31,5	Ref
Se mantuvo	37,5	0,507**	21,2	0,55**	57,4	1,216**	23,2	0,571**
Disminuyó	37,0	0,499**	20,8	0,517**	60,4	1,167	21,8	0,573**
Nivel socioeconómico								
ABC1	33,4	Ref	30,0	Ref	47,8	Ref	29,8	Ref
C2 – C3	40,1	1,26*	26,0	0,79**	52,9	1,517**	28,9	0,871
DE	44,1	1,381**	22,9	0,733**	61,3	1,794**	22,5	0,687**
Edad								
Menores 25	44,4	1,609**	29,9	2,296**	60,7	1,076	24,5	1,186**
25-44	43,2	1,386**	27,2	1,762**	55,7	0,973	31,2	1,489**
45-60	44,6	1,462**	25,3	1,557**	52,0	0,895	26,4	1,292**
60 o más	32,2	Ref	15,6	Ref	58,6	Ref	18,3	Ref
Nivel educacional								
Básico	38,6	0,981	17,7	0,598**	61,2	1,316**	17,5	0,501**
Media	43,1	1,081*	24,1	0,786**	57,4	1,302**	26,2	0,773**
Superior	41,2	Ref	30,3	Ref	52,6	Ref	31,6	Ref

Nota: Ref= categoría de referencia en la construcción de variables *dummy* en el análisis de regresión logística binomial \*\* significativo al 1%; \* significativo al 5%.

Fuente: ENUSC-Chile 2013, elaboración propia.

La inseguridad social y la victimización se complejizan al dar cuenta de la intertextualidad en que se desarrolla el ciudadano. Su tendencia a la individuación, a la contracción de su “yo” del espacio público, se vuelve una paranoia guiada relacionada con códigos penales, espacios libres del otro y situada en su intimidad. Esto se cristaliza en la llamada “pérdida de confianza en las instituciones”, afirmación que ha cobrado relevancia en el discurso académico reciente y que se liga directamente con el fenómeno de la no denuncia de los delitos o “cifra negra”. Ante la entropía que amenaza al entorno, el barrio, condominio, la calle, surgen instituciones que no logran llamar la atención de los ciudadanos, por lo que no logran “cuajar” sus fines y se diluyen (Bauman, 2003). Existiría la impresión de que el Estado falla en su objetivo de velar por la seguridad, haciendo de la incertidumbre y la vulnerabilidad un lugar común. Es así como, con base a lo consignado en ENUSC-2013, 1 de cada 2 sujetos (56,1%) que han sido víctima de algún delito optan por no denunciarlo, cifras que en su análisis tendencial registraría un comportamiento homogéneo en el lapsus temporal de los diez años analizados.

En síntesis, siendo la victimización un evento concreto que despierta inseguridad y miedo, se relaciona más con la dimensión subjetiva de la percepción que con la probabilidad real de que ocurra. Tiene, además, una manifestación diferencial en razón de los atributos basales del sujeto, componentes que pueden aparecer incluso más significativos que la experiencia aversiva misma. Por último, si bien los ciudadanos tienen experiencias y percepciones diferenciadas respecto del delito, mantienen una posición fuertemente transversalizada respecto a la inoperancia funcional que tendrían las instituciones en su objetivo mandado de proveer y garantizar seguridad al ciudadano.

En razón de lo expuesto y a fin de determinar la relevancia que tienen distintos factores en la manifestación de los fenómenos de *victimización*, *inseguridad*, *resguardo* y *cifra negra*, se realizó un análisis de regresión logística binomial. En cada uno de los modelos se someten a contraste estadístico factores que la literatura considera como teóricamente relevantes (Dammert, 2004; Varela y Schwaderer, 2010; Gallardo, 2014).

En contra de lo expuesto por la literatura consultada, el sexo resultó ser uno de los factores menos relevante, siendo significativo solo en el modelamiento del fenómeno de *Inseguridad*. Aunque la sensación o sentimiento de inseguridad se tiende a instalar transversalmente, los datos informan que los hombres son quienes reportan mayor riesgo percibido a este respecto [INSEG (OR<sub>HOM</sub>=1,15; p<0,01)]. Frente a la tradicional vulnerabilidad que el imaginario social otorga a la mujer, ENUSC-2013 muestra que la victimización, en cuanto a posibilidad estadística, tiende a ser similar a la de los hombres [VÍCT (OR<sub>HOM</sub>=0,977; p>0,05)]. Aproximadamente 1 de cada 4 encuestados en ambos sexos ha sido víctima, hecho que se manifiesta con independencia del tipo de delito. Los delitos reportados con mayor recurrencia son robo en vehículo (11,1%) y hurto (7,6%), con una prevalencia significativa respecto de las otras tipologías delictuales, cuyas manifestaciones son más marginales y transitan entre un 1,4% (robo de vehículo y víctima de lesiones) y un 3,8% (robo en el hogar). No obstante estas desiguales manifestaciones delictuales, no se observan diferencias estadísticamente significativas en razón del sexo de la víctima en ninguna tipología analizada. Esta

ausencia de asociación con base al género habría que tomarla con cautela toda vez que, en lo que a ENUSC respecta, no se consignan elementos de contexto, que al ser controlados por desagregación pueden registrar un comportamiento distinto al aquí evidenciado, o al hecho de que gran parte de los delitos considerados tienen que ver con daño a la propiedad, mientras que acciones como el acoso y tipos de violencia simbólica no se incluyen, aunque sí tendrían, con base a la literatura consultada, una manifestación de género diferenciada. Por otra parte, si bien la probabilidad a engrosar la cifra negra mediante la no denuncia no discrimina con base al sexo [C NEG ( $OR_{HOM}=1,008$ ;  $p>0,05$ )], llama la atención que cerca de 1 de cada 2 delitos no sean denunciados a las autoridades (55% en el caso de los hombres y 57% en el de las mujeres), expresión de la desconfianza ciudadana respecto de la eficacia de los organismos de orden y seguridad.

Los datos reportan asociación entre seguridad ciudadana y nivel socioeconómico. La probabilidad de ser víctima de un delito disminuye conforme lo hace el nivel socioeconómico [VÍCT ( $OR_{C2-C3}=0,79$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{DE}=0,733$ ;  $p<0,01$ )]. En el sector ABC1 un 30% reporta haber sido víctima durante los últimos doce meses, versus un 22,9% en el estrato D-E. No obstante, este comportamiento se ve diferenciado según tipología de delitos. Al desagregar los datos, la incidencia de determinadas tipologías se acentúa en los estratos socioeconómicamente más vulnerables, en especial cuando de robos en el hogar y/o hurto con violencia se trata. En consecuencia, determinados tipos de delito tienen una expresión de clase, aunque a nivel global o agregado, su manifestación se ve magnificada en los sectores sociales más acomodados. Consistente con ello, son precisamente los grupos socioeconómicos de menores ingresos quienes manifiestan una mayor sensación de inseguridad [INSEG ( $OR_{C2-C3}=1,26$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{DE}=1,381$ ;  $p<0,01$ )], denuncian menos [C NEGRA ( $OR_{C2-C3}=1,517$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{DE}=1,794$ ;  $p<0,01$ )] y toman menos medidas de resguardo [RESG ( $OR_{C2-C3}=0,871$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{DE}=0,687$ ;  $p<0,01$ )].

La ciudad presenta zonas o territorios que por su morfología y significación simbólica propician la localización de la delincuencia; por tal razón, dada la relación entre estratificación socioeconómica y segregación territorial, existiría una mayor probabilidad a percibirse en situación de riesgo frente al delito cuando se habita, con ocasión del trabajo o residencia, en sectores vulnerables o periféricos (Oviedo, 2008; Dammert, 2004). El temor escala trepidante por el pensamiento colectivo de estos ciudadanos que, lejos de ajustar su modo de vida a los datos sobre victimización, ven aumentada su vulnerabilidad en razón de la precariedad de los servicios y las situaciones de convivencia deteriorada de los barrios. En efecto, junto al deficiente acceso a servicios básicos como el transporte público, se padece la preocupante irrupción de redes de microtráfico que agudizan la relación entre vecinos e instituciones y amenaza a su población joven. A ellos se suma el etiquetamiento mediático que hacen los medios de comunicación, que estigmatizan, por un lado, a sus barrios como peligrosos e inseguros, y a sus residentes como personas escasamente confiables.

El sentimiento de inseguridad, aparente o real, encuentra su co-relato en la desconfianza que se tiene de las instituciones públicas en cuanto a su interés, idoneidad y eficiencia en la resolución del conflicto. Los ciudadanos de menores ingresos no tan solo tienen que habitar espacios degradados, periféricos y

estigmatizados, sino que además han de soportar la desafección de las instituciones respecto de sus problemáticas cotidianas. En la generalidad de los sectores residenciales existe una alta proporción de delitos que no son denunciados por sus víctimas, haciendo de la *cifra negra* un fenómeno transversalizado; no obstante, su manifestación se agudiza conforme desciende la estratificación social. Mientras en el sector ABC1 cerca de 1 de cada 2 delitos no se denuncia (47,8%), esta cifra es de un 61,3% en el estrato D-E. El desamparo asciende producto de la inoperancia institucional percibida y la escasez de medios para tomar medidas de resguardo que posibiliten reducir el riesgo y mitigar la sensación de vulnerabilidad frente al delito, en especial en los sectores de menores ingresos. En efecto, conforme disminuyen los ingresos lo hace también la probabilidad de emprender acciones y/o adquirir artilugios de seguridad. Mientras en el sector ABC1 el 29,8% informa haber tomado medidas de resguardo en el último año, en el segmento D-E solo lo ha hecho un 22,5%.

La empleabilidad es una condición relevante para efectos de seguridad ciudadana. Tener empleo actúa como un factor de riesgo frente al delito [VÍCT (OR<sub>DESOCUP</sub>=0,904; p<0,01)]. La transición de los sujetos entre el hogar y el lugar de trabajo los hace más proclives a ser víctimas con ocasión de una exposición recurrente. La participación en el mercado laboral de hombres y mujeres es la principal fuente de ingresos de la población chilena, en especial de los más pobres. El trabajo es un eficiente mecanismo contra la precariedad económica y favorece el acceso a bienes y servicios que posibilitan estatus, bienestar y consumo. No obstante, el trabajo también tiene sus externalidades negativas asociadas a una mayor tasa de victimización y sentimiento de inseguridad [INSEG (OR<sub>DESOCUP</sub>=0,809; p<0,01)]. Al igual que la escolarización, el trabajo constituye un proceso de inserción social donde el individuo se moviliza hacia otros espacios de interacción, abandonando el resguardo que le propicia el hogar, situación que genera relativa incertidumbre.

La percepción del barrio se constituye en un buen predictor de los eventos analizados. En este espacio de cotidianidad se expresan con mayor intensidad las relaciones y los afectos, por lo que su apreciación es una dimensión significativa en la subjetividad de los ciudadanos. Cuando los sujetos reportan que el barrio se ha hecho más seguro con ocasión de la disminución de la actividad delictual, se manifiesta una natural menor prevalencia de la victimización directa [VÍCT (OR<sub>DISMN</sub>=0,517; p<0,01)], una mayor sensación de seguridad [INSEG (OR<sub>DISMN</sub>=0,499; p<0,01)], se toman menos medidas de resguardo en el hogar [RESG (OR<sub>DISMN</sub>=0,573; p<0,01)], aunque esta tendencia no es refrendada al momento de analizar la *cifra negra* [C NEGRA (OR<sub>DISMN</sub>=1,167; p>0,05)], expresión de la ya comentada transversalidad respecto de la percepción de pérdida de gobernanza frente a la acción delictual.

La percepción de (in)seguridad en el barrio es un factor relevante al momento de determinar bienestar y calidad de vida, incluso por sobre la percepción que se tenga del mismo fenómeno en contextos más agregados y menos personales como la comuna o el país. Los espacios barriales de interacción no conflictuada posibilitan relaciones sociales de mayor intensidad y frecuencia. Lazos de confianza que terminan por expandir la zona de confort de los ciudadanos más allá de los límites del hogar. Pese a esto, debemos considerar que medidas como cercar

el perímetro residencial o contratar seguridad para el barrio, si bien son estrategias de asociación barrial, pueden devenir en una magnificación de la segregación social, en un rechazo grupal a los otros.

Ser joven se transforma en un factor de riesgo ante la inseguridad [INSEG ( $OR_{<25}=1,609$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{25-44}=1,386$ ;  $p<0,01$ )] y la victimización [VÍCT ( $OR_{<25}=2,296$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{25-44}=1,762$ ;  $p<0,01$ )]. Es así como mientras un 15,6% de la muestra reporta haber sido víctima durante el último año, esta proporción se duplica cuando se es menor de 25 años (29,9%). Diferencias menos acentuadas pero igualmente relevantes se observan en la sensación de inseguridad (32,2% vs, 44,4%). Los jóvenes, en razón de configuraciones del ciclo vital y el desarrollo de actividades educativas, productivas y de ocio, se encuentran más expuestos a situaciones delictuales, sea en calidad de víctima o victimario. Ya en la década de los 90' la participación de jóvenes menores de 18 años en delitos, específicamente hurto con violencia, sea en calidad de víctima o victimario, había ascendido de un 21% a un 32% según datos de Paz Ciudadana (1998). Para inicios de siglo los más involucrados en eventos delictuales eran los hombres jóvenes, solteros y de estratos socioeconómicos bajos (Arriagada y Godoy, 1999). Pese a la vulnerabilidad que se atribuye a la tercera edad por motivos fisiológicos y económicos, reportan bajos niveles de inseguridad y victimización. Su estadía más prolongada en el hogar puede actuar como factor protector ante ambos fenómenos, siendo habitual en este grupo etario una menor exposición ante la salida del mercado laboral y el consiguiente mayor aislamiento relativo con una cotidianeidad circunscrita al barrio.

La acumulación de capital humano, expresado en el nivel educativo de los ciudadanos, resulta significativa en todos los fenómenos analizados, aunque con un impacto y relevancia diferenciados. Quienes tienen un menor nivel educativo registran una menor probabilidad de ser víctima [VÍCT ( $OR_{BÁSICO}=0,598$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{MEDIA}=0,786$ ;  $p<0,01$ )] y tomar medidas de resguardo [RESG ( $OR_{BÁSICO}=0,501$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{MEDIA}=0,773$ ;  $p<0,01$ )]. Así mismo, aunque en una menor magnitud, se constata cierta tendencia a evidenciar un mayor índice de no denuncia [C NEGRA ( $OR_{BÁSICO}=1,316$ ;  $p<0,01$ ) ( $OR_{MEDIA}=1,302$ ;  $p<0,01$ )]. La sensación de inseguridad por su parte, presenta magnitudes menos relevantes con base al nivel educativo, resultando significativo para estos efectos tan solo el nivel medio de enseñanza [INSEG ( $OR_{BÁSICO}=0,081$ ;  $p>0,05$ ) ( $OR_{MEDIA}=1,081$ ;  $p<0,05$ )]. El nivel educativo de los ciudadanos configura una paradoja de la seguridad. Por un lado, los de menor capital escolar tienen una menor probabilidad de sufrir episodios delictuales; no obstante, son los que mayor sensación de inseguridad reportan. Así, por ejemplo, de los sujetos que tienen un nivel de escolaridad igual o inferior a 8 años de estudio, un 38,6% manifiesta sentirse inseguro, mas, tan solo un 17,7% informa haber sufrido un episodio delictual y una cifra similar (17,5%) señala tomar medidas de resguardo. Un menor nivel educativo condiciona desiguales y segregados niveles de ingreso, largos desplazamientos en transporte público y residencia periférica en espacios urbanos empobrecidos con escasa infraestructura, algunos de ellos cooptados por el narcotráfico. Situaciones de violencia cotidiana que conlleva a una sensación de miedo crónico y un estado de alerta permanente, aunque la misma precariedad económica limite las posibilidades de implementar acciones de protección y resguardo.

La concentración poblacional tiende a estar asociada a una mayor presencia de problemáticas de seguridad ciudadana. Se visibiliza a las ciudades, en especial a las grandes urbes, como un espacio de conflicto y caos, amenazante y peligroso. La ciudad concentra y segrega. Se vive, estudia y trabaja en grandes conglomerados humanos, pero se presenta una estructura espacial segmentada, caracterizada por zonas degradadas y marginales, sea por acceso, disponibilidad de servicios, materialidad residencial y/o representación simbólica que tienden a estar más asociadas y afectadas por el delito. Obviando la limitación muestral de ENUSC, en cuanto tiene una aplicación exclusivamente urbana, los datos informan que la magnitud del hábitat urbano estaría asociada a la presencia del delito. Mientras en la metrópolis de Santiago un 28,3% señala haber sido víctima de un delito, esta cifra disminuye al 22% en el resto del país. Si bien la probabilidad de victimización se reduce en ciudades distintas de la región metropolitana [VÍCT ( $OR_{RESTOPAÍS}=0,792$ ;  $p<0,01$ )], la sensación de inseguridad mantiene un comportamiento similar, al igual que la denuncia [C NEGRA ( $OR_{RESTOPAÍS}=0,815$ ;  $p<0,01$ )]. La previsible morfología, privatización de espacios y desarrollo tecnológico que ostentan las ciudades posibilita el aislamiento de los otros, cristalizado en la segregación territorial, individuación y prácticas de consumo distintivas de las metrópolis. No obstante, esto no termina por transformarse en un factor protector frente al sentimiento de inseguridad. Junto a la mayor tasa de victimización en la metrópolis (28,3%), se instala, presumiblemente a consecuencia de ello, una fuerte sensación de inseguridad (41,2%), proporción que por lo demás resulta similar a la evidenciada en el resto del país como expresión de la globalización del miedo que opera con independencia relativa de la localización [INSEG ( $OR_{RESTOPAÍS}=1,002$ ;  $p>0,05$ )].

La cosmovisión y modos de vida en la metrópolis distan simbólicamente y culturalmente de las existentes en las ciudades pequeñas o rurales, tanto por la polifuncionalidad de roles como por la saturación narrativa que hacen los medios de comunicación. Por un lado, se demoniza a las grandes ciudades y, por otro, se fortalece una imagen bucólica de los pueblos, villorrios y espacios rurales. No obstante, el miedo se extiende irradiado por su influencia y gran capacidad de penetración en los hogares y personas, instalando en la audiencia una universal sensación de que en ningún lugar se está completamente a salvo.

Los datos proporcionados por ENUSC respecto de la inseguridad ciudadana frente al delito tienden a ser corroborados por otras encuestas institucionales de validez nacional y metodológicamente confiables. Así, por ejemplo, la Encuesta Desarrollo Humano aplicada en Chile por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año 2011 reporta que un 32,7% de la población considera que es muy probable que puedan ser víctimas de algún robo o intento de robo al interior del hogar, cifra que se eleva fuertemente al considerar la calle, la locomoción colectiva, el automóvil u otro espacio público (54,2%). Junto al sentimiento de inseguridad que evocan los espacios públicos y privados se instala una percepción de impunidad frente a los hechos delictuales denunciados. Un 87,8% manifiesta poca o ninguna confianza respecto a que los hechos delictuales puedan ser condenados judicialmente en un tiempo razonable, acrecentando el sentimiento de minusvalía y desamparo institucional.

Cuadro 2. Dimensiones (in)seguridad humana

Inseguridad	%
<i>Vulnerabilidades de la salud</i>	
Recibir Atención oportuna <sup>1</sup>	56,7
Poder cubrir costos <sup>1</sup>	68,5
Recibir atención de calidad <sup>1</sup>	56,7
<i>Vulnerabilidades laborales</i>	
Inserción laboral <sup>3</sup>	74,2
Perder el trabajo <sup>1</sup>	26,9
Reinserción laboral <sup>3</sup>	60,4
Movilidad laboral <sup>2</sup>	49,3
<i>Vulnerabilidades Socioeconómicas</i>	
Insuficiencia de ingresos	33,8
Cumplir expectativas familiares <sup>4</sup>	39,4
Aumentar ingresos personales <sup>2</sup>	51,4
Cumplimiento con acreedores <sup>5</sup>	72,2
Precarización de ingresos en la vejez <sup>6</sup>	68,9
<i>Vulnerabilidades frente al delito</i>	
Inseguridad domiciliaria <sup>7</sup>	32,7
Inseguridad espacio público <sup>7</sup>	54,2
Impunidad frente al delito <sup>1</sup>	87,8
<i>Vulnerabilidades frente a la participación comunitaria</i>	
Organizarse para enfrentar un problema <sup>3</sup>	62,6
Hacerse oír por la autoridad <sup>2</sup>	58,8

Nota: 1= consigna categorías “ninguna confianza” y “poca confianza” expresadas en porcentaje; 2= consigna categorías “poco posible” y “nada posible” expresadas en porcentaje; 3= consigna categorías “muy difícil” y “difícil” expresadas en porcentaje; 4= consigna categorías “nada probable” y “poco probable” expresadas en porcentaje; 5= consigna categorías “algo preocupado” y “poco preocupado” expresadas en porcentaje; 6= consigna categorías “ingresos no le permitirán cubrir necesidades básicas” y “solo le permitirán cubrir necesidades básicas” expresadas en porcentaje; 7= consigna categoría “muy probable”; 8= consigna categorías “no les alcanza, tiene grandes problemas” y “no les alcanza, tienen dificultades”. Todos los porcentajes son obtenidos con base al total de respuestas válidamente emitidas.

Fuente: PNUD-2011, elaboración propia.

La pérdida de confianza del individuo en la institucionalidad y su desafección con motivo de la percepción de incapacidad crónica para prevenir y castigar el delito hacia las personas y la propiedad, instala el miedo frente al otro y configura al ciudadano como un sujeto aislado, haciéndose cargo de sí mismo a pesar de vivir en sociedad, extendiendo el sentimiento de inseguridad a otras esferas del quehacer social. En consecuencia, el sentimiento de inseguridad frente al delito no es más que una de las tantas manifestaciones que adquiere el miedo transversalizado, por tanto su abordaje investigativo sería incompleto de no reportar estos otros miedos, sentimientos de inseguridad o percepciones de vulnerabilidad.

En este sentido, los datos reportan que respecto de las contingencias de salud existe gran incertidumbre asociada a la posibilidad de poder cubrir los costos (68,5%), recibir una atención oportuna (56,7%) y de calidad (56,7%) frente a algún evento que requiera atención médica. Sentimiento de inseguridad que pervive en el ciudadano, aun gozando de cobertura médica y planes de salud previsual. En consecuencia, no es la ausencia de una institucionalidad, tal como carencia de seguro médico, lo que instala la sensación de riesgo, sino la precariedad con que esta funciona frente a contingencias de tal naturaleza. En Chile, servicios como la educación y la salud están segmentados en razón de la capacidad de pago y presupuesto familiar. Ingreso que tiende a ser calificado ya como insuficiente para solventar las necesidades básicas en un tercio de la población (33,8%), así como difícil o muy difícil de aumentar en el corto y mediano plazo para la gran mayoría (51,4%). Rentas insuficientes y con escasas expectativas de mejora como resultado de una legislación laboral que no protege al trabajador, no fortalece la acción sindical y regula escasamente la desigual confrontación entre capital y trabajo, expandiendo el sentimiento de inseguridad hacia la esfera laboral.

Si bien en el contexto latinoamericano Chile ha sido exitoso en la lucha contra la pobreza, se mantienen la desigualdad social e inseguridad económica, de forma tal que un significativo contingente de ciudadanos, aun no siendo pobres, pueden caer rápidamente en dicha condición al perder el trabajo o sufrir una enfermedad catastrófica. Este riesgo eventual, sumado a la precariedad socioeconómica, configura vulnerabilidades sociales. El giro en el bienestar desde la garantía estatal al consumo de mercado ha trascendentalizado la relevancia del trabajo y el crédito como vías para la obtención de ingresos que permitan sustentar estatus, bienestar y consumo. Los hogares no pueden prescindir de los ingresos generados con ocasión del trabajo y por ello refuerzan la fase de acumulación de capital humano y suman a mujeres e hijos como perceptores dentro de la unidad familiar. El trabajo se vuelve un bien patrimonial de primer orden, algo que se debe proteger y cuidar, por cuanto conseguirlo es algo difícil o muy difícil para la gran mayoría de la población (74,2%). Con ello, se instala el miedo a perderlo (26,9%), así como la incertidumbre de la reinserción laboral. Las cifras informan que 3 de cada 5 sujetos (60,4%) consideran que sería difícil o muy difícil encontrar un nuevo empleo ante la pérdida del actual.

El trabajo es la principal fuente de ingreso familiar. Las transferencias monetarias y no monetarias del Estado tienen una representación marginal, incluso entre los pobres y vulnerables. En la actualidad, lo que caracteriza al mundo de la pobreza no es la falta de trabajo, sino la insuficiencia de ingresos, la precariedad del empleo y la calidad de los servicios a los que pueden acceder. En la medida que los bienes y servicios se mercantilizan y su acceso, en términos de oportunidad, calidad y pertinencia, se determinan en razón de la capacidad de pago, la insuficiencia de recursos monetarios para su satisfacción genera, por un lado, incertidumbre, y por otro, conmina casi naturalmente hacia el endeudamiento. El acceso al crédito se masifica e instala como figura permanente en los hogares chilenos, tiene una importancia cada vez más decisiva como costo devengado del presupuesto familiar. De las personas consultadas un 72,2% señala encontrarse preocupado o algo preocupado por cubrir sus deudas mensualmente. El crédito se constituye en un satisfactor omnipresente frente a ingresos limitados, provee el

acceso a las redes de consumo pero a costa de hipotecar el propio bienestar por un endeudamiento que sobrepasa exponencialmente la capacidad laboral, generando angustia e incertidumbre en el individuo y su familia.

La vulnerabilidad se vuelve un lugar común, cuyo enfrentamiento se hace complejo de implementar mediante la acción social o comunitaria. La generalidad de los sujetos consultados consigna una escasa posibilidad de organizarse mancomunadamente frente a un problema (62,6%) y hacerse oír por autoridad competente (58,8%). La retirada del Estado, la exaltación del mercado como proveedor de bienes y servicios y el desamparo individual son terreno propicio para la irrupción de una inseguridad transversalizada que escala más allá del simple delito y hace emerger la tipología de un ciudadano que se reconoce fácilmente como víctima de algo. Aun así, no podemos dejar de mencionar la importancia de fortalecer las relaciones interpersonales, visibilizar las iniciativas colectivas frente al delito, y en especial deconstruir a la víctima como un ser racional que calcula “mal” su riesgo, por cuanto ha emprendido una defensa intersubjetiva a la par que desarrolla su ansiedad (Hollway y Jefferson, 1997).

#### 4. Conclusiones

En Chile y en lo que a delito respecta, gran parte de la población manifiesta sentirse insegura, evento que opera con independencia relativa del hecho de haber sido víctima de la delincuencia, y que persiste a pesar de su reducción sostenida en el decenio analizado.

A nivel general la victimización se ha reducido, con excepción de tipologías determinadas de delitos, pero el sentimiento de vulnerabilidad aumenta y junto con ello las medidas de resguardo individual y la desconfianza en la capacidad de las instituciones de control para asegurar protección.

El análisis de regresión informa que quienes más padecen las problemáticas de inseguridad asociadas al delito son las personas de estratos bajos, insertas en el mercado del trabajo, jóvenes y de baja escolaridad. El sentimiento de inseguridad frente al delito se extiende especialmente entre los más pobres, agudizado por la precariedad en el acceso a los servicios, la segregación territorial, la degradación de barrios cooptados por el micro-tráfico y su estigmatización mediática.

Por otra parte, el debate acerca de la delincuencia y la (in)seguridad ciudadana omite realidades importantes. Focalizar la discusión, registro y estudio de estas problemáticas en torno a los delitos de “alta connotación social” deja entrever el modelo altamente excluyente y discriminador con que actúan la justicia y el Estado chileno. Institucionalidad que, mientras centra la discusión en delitos contra la propiedad, contra la vida y el tráfico de estupefacientes, invisibiliza y excluye del discurso público otras manifestaciones, tanto o más relevantes para la cohesión social, como lo son los delitos de cuello blanco, la corrupción o la desigualdad social.

Los instrumentos disponibles para el estudio de la victimización y la seguridad ciudadana, tales como ENUSC, Encuestas de Paz Ciudadana y otras, si bien son una fuente importante de información acerca del estado de estas problemáticas en el país, dejan fuera de su ámbito de estudio las consecuencias prácticas y reales de

la victimización, aún más, invisibilizan de sus análisis las acciones colectivas que las víctimas pueden realizar, centrándose casi en exclusividad en las medidas individuales y/o del grupo familiar. Mucho se ha hablado e investigado acerca de aquellas víctimas de delincuencia, pero poco se ha hecho por indagar en su posible transformación en actores sociales, en voces denunciantes y activas, en víctimas que ejercen ciudadanía.

Así mismo, siendo el miedo al delito una dimensión importante, el sentimiento de inseguridad se transversaliza hacia otras esferas del quehacer social, por lo que la discusión resulta incompleta en la medida en que se acote el debate de la seguridad a la integridad física y patrimonial, excluyendo otras dimensiones del desarrollo social y humano, como son las esferas de lo económico, ambiental, personal, política, alimentaria, de salud y de la comunidad.

Precisamente, al explorar algunas de las categorías que componen estas dimensiones, tal sentimiento transversalizado aparece expresado en la vulnerabilidad que reportan los ciudadanos frente a contingencias médicas, desempleo, disposición de ingresos suficientes y posibilidades de cumplir compromisos con acreedores de deudas de consumo. Este constructo de la seguridad humana aporta no solo nuevos conceptos y aristas a la discusión, sino que, además, plantea soluciones que tienen que ver con protección estatal y empoderamiento de la sociedad civil. Denuncia a un Estado ausente, que centra su accionar en torno al delito y descuida, casi de forma deliberada, otras contingencias que igualmente provocan miedo e inseguridad en sus ciudadanos.

Llegados a este punto, podemos plantear que el fenómeno de la (in)seguridad humana, en tanto entidad compleja y multidimensional, es efecto de las condiciones sociales predominantes, fruto de la liberación mercantil de la satisfacción de las necesidades y de políticas públicas que descuidan al ciudadano. En consecuencia, su estudio presenta la oportunidad de visibilizar la lucha de los ciudadanos en su categoría de víctimas de un fenómeno multidimensional, con un relato colectivo legítimo construido desde el deterioro ambiental, la represión política, la drogadicción, el acceso y calidad a los servicios sociales, las garantías laborales y/o el impacto de la globalización. Más aún, que se construye en paralelo a la lucha por deconstruir problemas como el sexismo, la segregación territorial y/o discriminación que sufren determinados conglomerados de sujetos.

A su vez, esta multidimensionalidad llama a repensar la seguridad, pues la forma en que esta es construida, delimitada y presentada es, sin duda, un acto político deliberado y escasamente neutral. No es casual ni inocente que la discusión se construya alrededor del delito común, a pesar de que, por envergadura y cuantía, los de “*cuello y corbata*” son tanto o más preocupantes, a los que se suman las otras alarmantes inseguridades. Es bajo la premisa del combate al delito común que se articulan medidas a costa de la pérdida de derechos civiles de la población, propias de un Estado autoritario y controlador. En el contexto chileno la denominada “agenda corta contra la delincuencia” considera, aparte de endurecer las penas, imponer un control de identidad preventivo, así como re-tipificar delitos contra la autoridad, las fuerzas de orden y seguridad. Medidas que a nuestro entender significan un retroceso para los derechos civiles de la población, respaldan un trato injusto y discriminatorio, además de no atender las

particularidades que presenta la problemática de la inseguridad según los territorios a pesar de ser igualmente alcanzados por la red mediática.

Por último, la fatalidad con que se impregna la gran narrativa de la delincuencia, la victimización y las víctimas, subestima el rango de acción de una comunidad empoderada que bien puede emprender estrategias mancomunadas, solo que aún debe combatir por visibilizar las resignificaciones que han hecho de su espacio y de sí mismos. Aun cuando la dinámica transnacional acrecienta enormemente los riesgos, se abren también nuevas posibilidades de expresión ciudadana que hacen posible construir un espacio de común-unidad, de principios compartidos, donde nos podamos sentir unos y otros emocionalmente a salvo.

## 5. Bibliografía

- Barbero, J. (2003): “Los laberintos urbanos del miedo”, *Universitas Humanística* (56), pp. 69-79.
- Bauman, Z. (2003): *Modernidad líquida*, Buenos Aires, FCE.
- Bauman, Z. y D. Lyon (2013): *Vigilancia líquida*, Barcelona, Planeta.
- Beck, U. (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Beck, U. (2002): *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- Beck, U. (2005): “La teoría de la sociedad del riesgo reformulada”, *Polis* 97, pp. 171-196.
- Beck, U., A. Giddens y S. Lash (2001): *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza.
- Bell, D. (1976): *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*, Madrid, Alianza.
- Bergman, M. y G. Kessler (2008): “Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias”, *Desarrollo económico* 48(189), pp. 209-234.
- Boisier, S. (2005): *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?*, CEPAL.
- Brunner, J. J. (2001): “Modernidad: centro y periferia”, *Estudios públicos*, 83, pp. 241-263.
- Cabezas, J. (2011): “Superación del modelo anterior de justicia juvenil (tutelar) por el actual modelo (de responsabilidad) ¿se lo ha creído alguien?”, *Revista Crítica Penal y Poder* (1), pp. 158-173.
- Calzado, M. C. (2014): “Violencia urbana y subjetividades victimizantes: sentidos y experiencias organizativas de las víctimas de la inseguridad en Argentina”, *Papeles del CEIC* 2(1).
- Chiricos, T., S. Eschholz y M. Gertz(1997): “Crime, news and fear of crime: Toward an identification of audience effects”, *Social Problems*, 44(3), pp. 342-357.
- Ciudadana, F. P. (2015): *Balance de la delincuencia en Chile 2014: Radiografía del sistema de seguridad y justicia*, Santiago de Chile.
- Dammert, L. (2004): “¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago”, *Eure*, 30(91), pp. 87-96.
- Dastres, C., C. Spencer, E. Muzzopappa y C. Saéz (2005): *La construcción de noticias sobre seguridad ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, distorsión o comprensión?*, Santiago de Chile, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Davis, M. (1994): *¿Quién mató a Los Ángeles?*, México, Pesebre.

- Díaz, F. (2006): “Una mirada desde las víctimas: el surgimiento de la victimología. Ensayo”, *Umbral Científico*(9), pp. 141-159.
- Doran, B. y M. Burgess (2012): *Putting fear of crime on the map: Investigating perceptions of crime using geographic information systems*, New York, Springer Science & Business Media.
- Figuroa, V. (2015): *La formulación de políticas públicas indígenas y el reconocimiento del género: desafíos pendientes*, Santiago, Chile, Nuevas miradas sobre género y etnicidad. UAbierta, Universidad de Chile.
- Gallardo, R. (2014): “Desorden, victimización y temor: estudio exploratorio sobre la relación entre la percepción de desorden y delito en Chile”, *Criminalidad*, 56(3), pp. 25-43.
- Garland, D. (2005): *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- Giddens, A. (1999): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- Habermas, J. (1999): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Madrid, Cátedra.
- Heidensohn, F. (1989): “Crime and gender”, en F. Heidensohn, *Crime and society* (pp. 85-111), Macmillan Education UK.
- Hollway, W. y T. Jefferson (1997): “The risk society in an age of anxiety: situating fear of crime”, *British Journal of Sociology*, pp. 255-266.
- Lander, E. (2003): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO.
- Larraín, J. (2001): *Identidad chilena*, Santiago, LOM.
- Larraín, J. (2005): *¿América Latina Moderna?: globalización e identidad*, Santiago, LOM.
- Lindquist, J. y J. Duke (1982): “The elderly victim at risk: explaining the fear-victimization paradox”, *Criminology*, 20(1), pp. 115-126.
- Méndez, P. (2014): *La acción colectiva contra la inseguridad: la participación de las víctimas con origen empresarial*, México, D.F., FLACSO.
- Miethe, T. (1995): “Fear and withdrawal from urban life”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539(1), pp. 14-27.
- Olavarría, M. (2006): *El crimen en Chile. Una mirada desde las víctimas*, Santiago de Chile, RIL.
- Oviedo, E. (2008): *Temor, delitos y violencias en Santiago*, Santiago, Chile.
- PNUD (2010): *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*, Costa Rica, PNUD.
- PNUD (2013): *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina*, Nueva York, PNUD.
- Tajero, L. (2014): “Nosotros, las víctimas”: violencia, justicia transicional y subjetividades políticas en el contexto peruano de recuperación posconflicto, *Papeles del CEIC*, 1(106).
- Vanderschueren, F., y L. Petrella (2003): “Ciudad y violencia: seguridad y ciudadanía”, en M. Balbo, R. Jordán y D. Simioni, *La ciudad inclusiva* (Vol. 88, pp. 215-236), Santiago de Chile, Cuadernos de la CEPAL.
- Varela, F. y H. Schwaderer (2010): *Determinantes del temor al delito en Chile. Conceptos*, Santiago, Chile, Fundación Paz Ciudadana.
- Wallerstein, I. (2005): *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, México, Siglo XXI.